

Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Aseolimp S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Octubre del dos mil quince a las once horas en la oficina ubicada en Ciudadela Los Olivos, Guayaquil, Ecuador, 123, piso 11, se reúnen los señores Accionistas de la compañía ASEOLIMP S.A., conllevando con la asistencia de su accionista mayoritario SR. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIN, propietario de nueve mil novecientos acciones todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, SRA. ALEXIS FERNANDA CASTILLO LAMOTA propietaria de dos acciones de un valor de un dólar cada una, Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, integrándose sueldo y pagando el monto que asciende a la suma de DIEZ MIL DOLÁRES AMERICANOS.

Preside la sesión al SRA. ALEXIS FERNANDA CASTILLO LAMOTA, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario al SR. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIN, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente declara que el secreto recae sobre la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, SR. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIN, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital sueldo y pagado de la compañía, esto se dice así, acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas asientan y solemnemente confirman en Junta Universal de Accionistas aprobado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de todas las siguientes pautas que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013 presentados en el sistema de RUF.

El Presidente, suelta a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, en virtud de la resolución unánimemente adoptada y corroborada en la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente iniciada la sesión, e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER Y ÚNICO PUNTO:** Procedimiento a seguir y se leen los Estados Financieros del año 2013 presentados en el sistema de RUF.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta levanta la sesión para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas mencionadas presente se remite la sesión y se prosigue a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacer, es aprobada por unanimidad y para constancia sujeta por los asistentes. Con lo cual el Presidente suelta la sesión a las once horas y da constancia la Junta General de Accionistas.

SRA. ALEXIS FERNANDA CASTILLO LAMOTA


Presidenta

SR. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIN


Secretario

Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Aseolimp S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Octubre del dos mil quince a las once horas en la oficina ubicada en Ciudadela Los Olivos, Guayaquil, Ecuador, 123, piso 11, se reúnen los señores Accionistas de la compañía ASEOLIMP S.A., conllevando con la asistencia de su accionista mayoritario SR. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIN, propietario de nueve mil novecientos acciones todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, SRA. ALEXIS FERNANDA CASTILLO LAMOTA propietaria de dos acciones de un valor de un dólar cada una, Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, integrándose sueldo y pagando el monto que asciende a la suma de DIEZ MIL DOLÁRES AMERICANOS.

Preside la sesión al SRA. ALEXIS FERNANDA CASTILLO LAMOTA, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario al SR. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIN, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente declara que el secreto recae sobre la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, SR. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIN, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital sueldo y pagado de la compañía, esto se dice así, acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas asientan y solemnemente confirman en Junta Universal de Accionistas aprobado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de todas las siguientes pautas que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013 presentados en el sistema de RUF.

El Presidente, suelta a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, en virtud de la resolución unánimemente adoptada y corroborada en la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente iniciada la sesión, e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER Y ÚNICO PUNTO:** Procedimiento a seguir y se leen los Estados Financieros del año 2013 presentados en el sistema de RUF.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta levanta la sesión para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas mencionadas presente se remite la sesión y se prosigue a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacer, es aprobada por unanimidad y para constancia sujeta por los asistentes. Con lo cual el Presidente suelta la sesión a las once horas y da constancia la Junta General de Accionistas.

SR. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIN


Secretario